SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**FORMATO SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL** **PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**	**Código:** FO-DE-029 **Versión No.:** 05 **Vigencia desde:** 10 – 01 – 2025

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL (PAI) 2025 V5

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.

Alineación estratégica y táctica				Alineación Operativa		Nombre del indicador	Clasificación de indicadores			Información complementaria del indicador			Seguimiento cuantitativo del indicador			Desempeño al corte evaluado		Análisis cualitativo del indicador	
ID	Perspectiva	Objetivos estratégicos	Iniciativas	Proceso	Área responsable de la ejecución		Según su ubicación en la cadena de valor pública	Según su naturaleza	Según su programación	Fórmula para medir el indicador	Descripción del indicador	Meta 2025	Numerador	Denominador	Cumplimiento del indicador en el año	% Meta T4	Cumplimiento del indicador a corte del trimestre evaluado	Análisis del indicador	Observaciones
T1	Productiva, social y ambiental	PSA1. Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental, aporten al desarrollo territorial y productivo y garanticen la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.1 – Adelantar la entrega de Activos a Valor de Transferencia Pública Social.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades**	Tierras sociales para la paz	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de hectáreas de inmuebles sociales entregadas mediante transferencias definitivas de inmuebles sociales extintos, ventas a la ANT, entrega al FRV, entrega de derechos de uso u otros esquemas de administración, que cuenten con acto administrativo o figura jurídica suscrita. / Número de hectáreas de inmuebles sociales programadas para entrega en la vigencia 2025 que fomenten la economía popular, la reforma agraria y en general el programa de acceso a tierras.) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el grado de avance de entrega de tierras sociales para la paz bajo los mecanismos establecidos. **Numerador:** Corresponde al número de hectáreas de inmuebles sociales entregadas mediante transferencias definitivas de inmuebles sociales extintos, ventas a la ANT, entrega al FRV, entrega de derechos de uso u otros esquemas de administración, que cuenten con acto administrativo o figura jurídica suscrita. **Denominador** :Corresponde al número de hectáreas de inmuebles sociales programados para entrega en la vigencia 2025 que fomenten la economía popular, la reforma agraria y en general el programa de acceso a tierras.	100%	0.055106	5000	0.001%	100%	0%	El cálculo de las hectáreas de tierra entregadas a la estrategia de tierras sociales para la paz incluye tanto las ventas gestionadas por la Gerencia de Comercialización de Activos Sociales como las entregas realizadas a la Unidad para las Víctimas. Las únicas entregas del 2025 se realizaron en el 1er trimestre y corresponden a entregas al FRV de la sociedad CIPRES ASOCIADOS S.A S por un total de 551.06 M2, equivalentes a 0.055106 Ha	Respecto a las hectáreas que se entregan a la ANT, se han evidenciado procesos de saneamiento extensos, por lo que no es viable cumplir con la meta de 5,000 hectáreas.
T2	Productiva, social y ambiental	PSA1. Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental, aporten al desarrollo territorial y productivo y garanticen la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.2 – Adelantar entrega de activos por mecanismos de disposición final, priorizando los procesos productivos, sociales, ambientales.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Rurales**	Trámite de destinaciones definitivas de Inmuebles Rurales no Sociales	Gestión	Eficacia	Demanda	(Número de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales gestionados para destinación definitiva / Número de folios de matrícula de inmuebles no sociales solicitados para destinación definitiva) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión de las solicitudes de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales para el mecanismo de destinación definitiva gratuita prevista en la ley. **Numerador**: Número de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales gestionados para destinación definitiva **Denominador**: Número de folios de matrícula de inmuebles no sociales solicitados para destinación definitiva	100%	283	283	100%	100%	100%	CUARTO TRIMESTRE 2025: Se recibieron un total de 54 solicitudes, sobre las cuales se gestionaron en su totalidad, encontrándose con el siguiente estado. -27 en elaboración de acto administrativo en la Dirección de Asuntos Legales. -3 en saneamiento jurídico a cargo de la Dirección de Asuntos Legales. -24 en proceso de alistamiento para acto administrativo	
T3	Productiva, social y ambiental	PSA1. Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental, aporten al desarrollo territorial y productivo y garanticen la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.3 – Adelantar entrega de activos por mecanismos de disposición temporal, priorizando los procesos productivos, sociales, ambientales.	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Urbanos**	Disposición temporal de inmuebles urbanos para el fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de inmuebles urbanos aprobados para entrega en disposición temporal en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales / Número de inmuebles urbanos solicitados para entrega en disposición temporal para el fortalecimiento y creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el número de inmuebles urbanos entregados bajo el mecanismo de disposición temporal en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales **Numerador**: Número de inmuebles urbanos aprobados para entrega en disposición temporal en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales **Denominador**: Número de inmuebles urbanos solicitados para entrega en disposición temporal para el fortalecimiento y creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales	100%	33	35	94%	100%	94%	La Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Urbanos en cumplimiento al ajuste del proceso para el mejoramiento de la oportunidad en el tiempo entre solicitud y aprobación ante comité, lo anterior atendiendo los lineamientos de presidencia.	El alcance del presente indicador se vio afectado debido al cumplimiento de los requisitos por parte de las ESAL Y/O Entidades Públicas.
T4	Productiva, social y ambiental	PSA1. Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental, aporten al desarrollo territorial y productivo y garanticen la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.1 – Adelantar la entrega de Activos a Valor de Transferencia Pública Social.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Urbanos**	Gestión de viabilidades de inmuebles urbanos para la Destinación definitiva en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales.	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de inmuebles urbanos aprobados para entrega en destinación definitiva en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales / Número de inmuebles urbanos solicitados para entrega en destinación definitiva para el fortalecimiento y creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la realización de solicitudes de viabilidad, de inmuebles urbanos para destinación efectiva bajo el mecanismo de disposición definitiva en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales. **Numerador:** corresponden a las solicitudes viabilidades jurídicas, administrativas y técnicas de los inmuebles urbanos susceptibles de Destinación Definitiva en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales. **Denominador:** corresponde a los inmuebles urbanos solicitados en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales. Estas solicitudes deben ser allegadas por los canales oficiales de comunicación de SAE y cumplir los requerimientos exigibles (Formularios, información completa, soportes).	100%	98	70	140%	100%	140%	Se realizó la gestión para 98 destinaciones definitivas. Entre ellas, 70 corresponden a entidades públicas, 27 a Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), y una corresponde a una entidad pública especial (CRC).	Con las acciones implementadas se superó ampliamente la meta propuesta, se identifica una línea base para la meta de la siguiente vigencia
T5	Productiva, social y ambiental	PSA1. Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental, aporten al desarrollo territorial y productivo y garanticen la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.1 – Adelantar la entrega de Activos a Valor de Transferencia Pública Social.	Disposición o democratización final de activos Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección para la Democratización de Activos Muebles**	Gestión de bienes muebles para el fomento de la economía popular	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de solicitudes gestionadas por la Dirección / Número de solicitudes recibidas en la Dirección) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la gestión para la entrega de bienes bajo mecanismos de disposición temporal por parte de la Dirección para la Democratización de Activos Muebles, para el fomento de la economía popular o la creación de valor público, social o ambiental. **Numerador**: Número de solicitudes gestionadas por la Dirección **Denominador**: Número de solicitudes recibidas en la Dirección	100%	147	147	100%	100%	100%	Se logró la Destinación Provisional de 147 medios de transporte entre ellos varias Alcaldías, Gobernaciones, Ministerios, Cancillería, Contraloría General de la Nación, DAPRE, Procuraduría General de la Nación, entre otras entidades públicas.	
T7	Productiva, social y ambiental	PSA1. Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental, aporten al desarrollo territorial y productivo y garanticen la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.4 – Gestionar la inclusión de comunidades, organizaciones sociales y económicas populares en condición de vulnerabilidad en los mecanismos de administración existentes.	Disposición temporal de activos no sociales	**Gerencia de Depositarios, Mandatarios y Liquidadores**	Implementación del sistema para la evaluación de la gestión de los depositarios provisionales de inmuebles urbanos y/o rurales no sociales	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de FMI gestionados activa y correctamente por depositario, según los criterios de evaluación en SIGMA 2.0 / Número total de FMI asignados a los depositarios)* 100	**Objetivo del indicador**: Controlar el proceso de evaluación estandarizado sobre los depositarios provisionales y populares vigentes que administran inmuebles urbanos y/o rurales no sociales. **Numerador**: Número de FMI gestionados activa y correctamente por depositario, según los criterios de evaluación en SIGMA 2.0 **Denominador**: Número total de FMI asignados a los depositarios	100%	50	100	50%	100%	50%	El indicador de implementación del sistema Scoring registra un avance del 50% (5/10 fases completadas), destacándose la reestructuración del módulo de visitas en SIGMA 2.0 con ajustes en formulatios y paneles para optimizar la gestión de los Depositarios de inmuebles no sociales, alineados con las reglas de negocio. Se busca eliminar reprocesos en el cargue de información eliminando la necesidad de enviar informes de gestión en Excel vía correos electrónicos. Este avance permitirá limitar la cantidad de documentos repetidos y reprocesos innecesarios Como limitante, se identifican posibles problemas al realizar integración con esternas financiera SIGMA 1.5, requiriendo coordinación con TI para estandarizar APIs (Q3-2025), aunque sin comprometer la meta del 100% para 2025.*	
T8	Productiva, social y ambiental	PSA2. Potenciar las economías populares y comunitarias a partir de proyectos estratégicos que generen valor público, social y ambiental	Iniciativa PSA 2.1 – Fomentar proyectos estratégicos con enfoque productivo, social y ambiental que permitan la creación de valor.	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Proyectos**	Porcentaje de ESAL acompañadas para el acceso a activos del FRISCO direccionadas por entidades y agencias de orden nacional y territorial	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de ESAL acompañadas / Número de solicitudes de ESAL con interés en acceso a activos del FRISCO que cumplan con requisitos habilitantes) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el acompañamiento realizado por la Dirección de Proyectos a las entidades sin animo de lucro en cada una de las etapas de la ruta de acceso a los activos administrados por la SAE y que son direccionadas y priorizadas por entidades públicas, previo cumplimiento de los criterios de selección establecidos por la SAE. **Numerador**: Número de ESAL acompañadas **Denominador**:Número de solicitudes de ESAL con interés en acceso a activos del FRISCO que cumplan con requisitos habilitantes	100%	329	331	99%	100%	99%	En atención a lo establecido en la circular de Presidencia SAE con radicado No. 20251080040223 del 21 de marzo de 2025, la Dirección de Proyectos realizó el contacto y la validación de criterios con 331 Entidades Sin Ánimo de Lucro, que fueron remitidas por las Direcciones Territoriales, Urbanos y Rurales por encontrarse en proceso de destinación de activos, así como las solicitudes que se atendieron directamente por la Dirección de Proyectos hasta el 25 de septiembre, fecha de inicio de la invitación pública.	
T11	Productiva, social y ambiental	PSA2. Potenciar las economías populares y comunitarias a partir de proyectos estratégicos que generen valor público, social y ambiental	Iniciativa PSA 2.1 – Fomentar proyectos estratégicos con enfoque productivo, social y ambiental que permitan la creación de valor.	Gestión Administrativa	**Vicepresidencia Corporativa**	Cumplimiento de la política de Responsabilidad Social Empresarial de la SAE S.A.S.	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de acciones ejecutadas por la Vicepresidencia Corporativa / Número de acciones programadas por la Vicepresidencia Corporativa) * 100%	**Objetivo del indicador**: Verificar el cumplimiento del avance de las acciones a cargo de la Vicepresidencia Corporativa en la implementación de la política de Responsabilidad Social Empresarial de la SAE S.A.S. **Numerador**: Número de acciones ejecutadas por la Vicepresidencia Corporativa **Denominador**: Número de acciones programadas por la Vicepresidencia Corporativa	100%	24	24	100%	100%	100%	Durante este periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025. Desde la Vicepresidencia Corporativa se ejecutaron (9) nueve actividades concretas que evidencian la transversalidad de la responsabilidad social empresarial como principio estratégico de gestión, articulando dimensiones internas, sociales y ambientales: • Seguimiento a las pasantías ofrecidas a jóvenes y poblaciones vulnerables, fortaleciendo la inclusión laboral y aportando a la construcción de oportunidades reales, alineado con los ODS 8 (Trabajo Decente) y 10 (Reducción de Desigualdades).• Entrega de residuos a recicladores de oficio, vinculando responsabilidad ambiental y compromiso social, el generar oportunidades económicas a grupos de la economía popular y reducir la huella ambiental.• Diagnóstico de diversidad de la planta laboral mediante el diligenciamiento de la ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA realizada en el mes de junio. Lo anterior, en aras de identificar brechas y diseñar acciones que garanticen igualdad de oportunidades y representatividad.• Responsabilidad con proveedores, incluyendo criterios sociales y ambientales que fomentan cadenas de valor más sostenibles y éticas.• Se aprobó la Política de Responsabilidad Social Empresarial por parte de la Dirección de Planeación y Prospectiva. Lo anterior, previo a su socialización y aprobación en Junta directiva extraordinaria en el mes de enero de 2026. • Se promovió el fortalecimiento de competencias técnicas del personal mediante capacitaciones en herramientas ofimáticas, destacándose la participación de trabajadores en el curso de Excel. Esta acción contribuye al desarrollo de habilidades que favorecen la equidad de oportunidades y el crecimiento profesional dentro de la SAE S.A.S.• Durante el último trimestre de 2025, la SAE avanzó en la implementación de la Política de RSE mediante la ejecución del Contrato 209 de 2024, orientado al fortalecimiento de 10 organizaciones rurales que desarrollan iniciativas productivas en activos SAE. En este periodo se consolidaron las fases de alistamiento, adquisición y entrega de insumos, culminando con entregas finales a las organizaciones. Nueve (9) organizaciones recibieron kits de seguridad alimentaria para potenciar la producción de agroalimentos en modelos trópicos, y una (1) organización fue dotada para un proceso avícola con 4.300 gallinas de postura que vincula a 35 mujeres cabeza de familia. Adicionalmente, se entregaron equipos y herramientas para robustecer líneas	
T12	Productiva, social y ambiental	PSA2. Potenciar las economías populares y comunitarias a partir de proyectos estratégicos que generen valor público, social y ambiental	Iniciativa PSA 2.1 – Fomentar proyectos estratégicos con enfoque productivo, social y ambiental que permitan la creación de valor.	Gestión Administrativa	**Vicepresidencia Corporativa**	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Ambiental 2025	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de acciones ejecutadas del Plan de Gestión Ambiental 2025 / Número de acciones planeadas del Plan de Gestión Ambiental 2025) * 100%	**Objetivo del indicador**: Verificar el porcentaje de ejecución de las acciones definidas en el Plan de Gestión Ambiental en la vigencia 2025. **Numerador**: Número de acciones ejecutadas del Plan de Gestión Ambiental 2025 **Denominador**: Número de acciones planeadas del Plan de Gestión Ambiental 2025	100%	168	178	94%	100%	94%	Durante el periodo evaluado, se logró la ejecución de todas las acciones previstas en el Plan de Gestión Ambiental 2025, lo que refleja un alto nivel de compromiso institucional con la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos ambientales. Entre las acciones desarrolladas se destacan: *Actividades de seguimiento para verificar el cumplimiento de compromisos ambientales. *Fumigaciones *Actualización de documentos técnicos y procedimentales, garantizando su alineación con la normativa ambiental vigente. *Actualización de la línea base de consumo de recursos (agua, energía, entre otros), que servirá como referencia para medir avances en eficiencia y ahorro. *Actividades ambientales y jornadas de sensibilización dirigidas a fortalecer la cultura ambiental interna. *Entrega de residuos para su adecuada disposición final de bodegas y sedes administrativas *Sensibilizaciones al personal sobre temas ambientales. *Participación en el programa ACERCAR de la Secretaría Distrital de Ambiente	
T13	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.1 – Gestionar y hacer seguimiento a la transferencia de recursos a la Nación de acuerdo con lo establecido en la Ley.	Gestión Financiera	**Dirección Financiera**	Transferencias a la Nación y destinaciones específicas en recursos	Producto	Eficacia	Programación anual	(Sumatoria de los valores de las transferencias a favor de la nación y destinaciones específicas en recursos / Meta de transferencias a favor de la Nación y destinaciones específicas en recursos) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir las transferencias realizadas a la nación y destinaciones específicas en recursos. Este indicador se encuentra globalizado centralizado por la Dirección Financiera con base en los ingresos producidos al interior de la entidad. **Numerador**: Sumatoria de los valores de las transferencias a favor de la nación y destinaciones específicas en recursos **Denominador**: Meta de transferencias a favor de la Nación y destinaciones específicas en recursos	100%	$ 337,337,151,440	$ 444,416,491,400	76%	100%	76%	Corresponde a los recursos líquidos transferidos a la destinación específica para el Fondo para la Reparación de Víctimas, Política Antidrogas y FOMMUR	Dado que no se alcanzo la meta del recaudo en la vigencia 2024, la transferencia d ellos porcentajes que dicta el art 91 de la ley 17 2014, no se realizo por la suma $106.816.491.400. Asi mismo la transferencia que se tenia proyectada para el fondo victimas por $2.000.000.000, al realizar los cálculos que indica la ley solo dio un valor a transferir de $1.737.151.440, quedando un valor pendiente por ejecutar de $262.848.560.
T14A	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.2 – Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección Territorial Caribe**	Valor recaudado por contratos	Gestión	Economía	Programación anual	(Valor recaudado / Meta de recaudo esperado producto de contratos bajo esquemas de administración temporal) * 100%	**Objetivo del indicador:** medir el recaudo realizado producto de contratos bajo esquemas de administración temporal. **Numerador:** corresponde al valor recaudado producto de contratos de arrendamiento, de transacción, de legalización, saneamiento (reconocimiento de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles) y recuperación de cartera. **Denominador:** corresponde al valor económico de recaudo establecido como meta para la anualidad.	100%	$ 10,438,757,468	$ 19,750,000,000	53%	100%	53%	Durante este año el indicador he tenido varias dificultades. A inicio del año se vivió una parálisis en las visitas comerciales que impidió mostrar los inmuebles, esto duro los primeros tres meses del año; luego, pasaron dos meses sin que el nuevo director territorial pudiese firmar contratos debido a que se encontraba en trámite un memorando a presidencia para aclarar si se tenía esta facultad; posteriormente, con los cambios de resoluciones no se tenía claridad sobre la facultad para las territorial de continuar celebrando contratos pues el área comercial pasaría a nivel central, lo que también impacto el recaudo. Por último, el ingreso de activos por Colombia ha permitido comenzar a trabajar de manera articulada para la consecución de nuevos negocios de arrendamiento, sin embargo, el inicio de esta labor ha encontrado dificultades en falta de claridad de algunos procedimientos (pasivos) que se están solventando con la ejecución del contrato.	
T14B	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.2 – Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección Territorial Centro Oriente**	Valor recaudado por contratos	Gestión	Economía	Programación anual	(Valor recaudado / Meta de recaudo esperado producto de contratos bajo esquemas de administración temporal) * 100%	**Objetivo del indicador:** medir el recaudo realizado producto de contratos bajo esquemas de administración temporal. **Numerador:** corresponde al valor recaudado producto de contratos de arrendamiento, de transacción, de legalización, saneamiento (reconocimiento de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles) y recuperación de cartera. **Denominador:** corresponde al valor económico de recaudo establecido como meta para la anualidad.	100%	$ 43,844,984,291	$ 65,000,000,000	67%	100%	67%	El índice de recaudo se ha visto impactado por dos razones: 1. Terminación de contratos sobre inmuebles rurales con motivo de la venta de inmuebles a la Agencia Nacional de Tierras. 2. Cambios en el procedimiento de facturación desde la Dirección Financiera, incluyendo nuevos vistos buenos que han llegado a retrasar la facturación de contratos.	

T14 C	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.2 – Generar ingresos productos de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección Territorial Occidente**	Valor recaudado por contratos	Gestión	Economía	Programación anual	(Valor recaudado / Meta de recaudo esperado producto de contratos bajo esquemas de administración temporal) * 100%	**Objetivo del indicador:** medir el recaudo realizado producto de contratos bajo esquemas de administración temporal. **Numerador:** corresponde al valor recaudado producto de contratos de arrendamiento, de transacción, de legalización, saneamiento (reconocimiento de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles) y recuperación de cartera. **Denominador:** corresponde al valor económico de recaudo establecido como meta para la anualidad.	100%	$ 31.460.738.166	$ 45.000.000.000	70%	100%	70%	La Territorial presenta un avance en el indicador del 70% de la meta anual, al corte del mes de diciembre 2025	El avance en el indicador se presenta teniendo en cuenta que la territorial esta adoptando estrategias para poder aumentar el recaudo en eras de cumplir la meta asignada. se esta implementando el cobrazón de cartera, optimizando los tiempos de respuesta en la aprobación de los contratos en el aplicativo, firma de las minutas de contrato.
T14 D	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.2 – Generar ingresos productos de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección Territorial Sur**	Valor recaudado por contratos	Gestión	Economía	Programación anual	(Valor recaudado / Meta de recaudo esperado producto de contratos bajo esquemas de administración temporal) * 100%	**Objetivo del indicador:** medir el recaudo realizado producto de contratos bajo esquemas de administración temporal. **Numerador:** corresponde al valor recaudado producto de contratos de arrendamiento, de transacción, de legalización, saneamiento (reconocimiento de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles) y recuperación de cartera. **Denominador:** corresponde al valor económico de recaudo establecido como meta para la anualidad.	100%	$ 37.926.750.555	$ 50.250.000.000	75%	100%	75%	El desempeño financiero del Territorial Sur durante el año 2025 refleja una adecuada generación de ingresos, con una facturación acumulada de $41.001 millones; sin embargo, la eficiencia del recaudo evidencia oportunidades de mejora, principalmente asociadas a la gestión de cartera con vencimientos entre 31 y 90 días. El recaudo acumulado asciende a $37.926 millones, considerando que el mes de diciembre presenta un recaudo parcial, lo que representa una efectividad de recaudo aproximada del 92,4% y una brecha de $3.111 millones frente a lo facturado. Si bien se presentan meses de alto desempeño, como junio, el recaudo posterior no mantiene una relación proporcional con la facturación, lo que indica rezagos en la recuperación de cartera de corto y mediano plazo. En este contexto, el fortalecimiento de las estrategias de gestión y seguimiento de la cartera entre 31 y 90 días se identifica como un factor clave para mejorar la rotación de cartera, optimizar el flujo de caja y elevar el desempeño financiero del periodo.	
T15	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.2 – Generar ingresos productos de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección Comercial**	Ingresos por venta de inmuebles	Producto	Eficacia	Programación anual	(Valor de ingresos por ventas de inmuebles sociales y no sociales / Valor de la meta de ingresos por ventas de inmuebles sociales y no sociales establecida para la vigencia) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir los ingresos por la venta de inmuebles sociales y no sociales comercializados a través de la Dirección Comercial **Numerador**: Valor de ingresos por ventas de inmuebles sociales y no sociales **Denominador**: Valor de la meta de ingresos por ventas de inmuebles sociales y no sociales establecida para la vigencia	100%	$ 1.140.000.000.000	$ 473.822.000.000	241%	100%	241%	El indicador muestra un recaudo total de $1,14 billones, alcanzando un 241% de la meta, lo que evidencia un desempeño excepcional y muy por encima de lo esperado. Con 783 FMI, el nivel de recaudo promedio por unidad es alto, lo que sugiere eficiencia operativa, activos de buen valor y posibles ingresos extraordinarios que impulsaron significativamente el resultado.	
T16	Financiera	PF2. Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF 2.3 – Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección Comercial**	Ejecución de Plan de Mercadeo y Relacionamiento	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución / Número de actividades programadas para la ejecución durante el periodo) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el cumplimiento del Plan de Mercadeo y Relacionamiento para la venta de inmuebles **Numerador**: Número de actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución **Denominador**: Número de actividades programadas para la ejecución durante el periodo	100%	18	18	100%	100%	100%	Durante el período evaluado, la gestión de marketing presentó un cumplimiento del 100% del plan de actividades, al ejecutarse la totalidad de las 18 actividades programadas. Este resultado evidencia una adecuada planificación, seguimiento y articulación del Equipo Comercial, permitiendo el desarrollo oportuno de ferias, ruedas de negocios y espacios de relacionamiento institucional conforme al cronograma establecido. El nivel de cumplimiento alcanzado refleja eficiencia operativa y capacidad de gestión en la ejecución de las estrategias de marketing.	
T17	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.2 – Generar ingresos productos de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	Gestión del portafolio de sociedades	**Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades**	Cumplimiento del ingreso por utilidades de Sociedades Activas	Producto	Eficacia	Programación anual	(Utilidades generadas por sociedades y establecimientos de comercio / Ingresos económicos estimados a distribuir al FRISCO) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la generación de ingresos a partir de la productividad de sociedades activas y establecimientos de comercio. **Numerador**: Utilidades generadas por sociedades y establecimientos de comercio **Denominador**: Ingresos económicos estimados a distribuir al FRISCO	100%	$ 16.543.930.433	$ 50.000.000.000	33%	100%	33%	La Dirección de Gobierno Control y Democratización de sociedades en el desarrollo de las asambleas de la vigencia 2024, con la finalidad de obtener las utilidades estimadas, logró recaudar el valor de 16.543.930.433, el cual fue recaudado en la vigencia 2025. 1. ESTACION DE SERVICIO TERPEL COBABASTOS 2. INVERSIONES BGH S.A.S 3. TURISMO HANSA S.A. 4. INVERSIONES AUTOMOVILARMAS S.A.S. INVERAUTOS S.A.S. 5. CREDIREBAJA S.A. 6. PSTC PRODUCTOS Y SELLANTES TECNICOS DE COLOMBIA SA 7. INVERSIONES COMERPAR LTDA 8. PENTAGRUP S.A. 9. LTC E.U. 10. INMUNIZADORA DE MADERAS DEL ORIENTE LTDA. 11. CONSTRUCTORA CASTILLETES S.A 12. ESTACION DE SERVICIO CARVAJAL 13. CIU COLOMBIANA SA ANTES CARMONA Y USUGA LTDA 14. ALMACEN Y COMPRAVENTA EL DIAMANTE OCHO S A S 15. TAXIS Y COLECTIVOS S A TAX Y COL SA 16. PATENTES MARCAS Y REGISTROS S.A. - PATMAR S.A.- 17. AQUA WORKS S.A. 18. HOTEL BELFORT DE MEDELLIN 19. COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE METALES PRECIOSOS DE COLOMBIA SA - MEPRECOL 20. ZODU S.A.S. 21. C I J GUTIERREZ Y CIA S A	Se evidencia una disminución en el recaudo de utilidades correspondientes al ejercicio de las sociedades del año 2024, recaudadas en 2025, debido a que Drogas La Rebaja y sus establecimientos de comercio fueron destinados al Ministerio de Salud. Es importante anotar que, cuando una sociedad administrada por la SAE es destinada a una entidad pública, deja de formar parte del portafolio productivo del FRISCO y, en consecuencia, cesa la generación y transferencia de utilidades al Fondo.
T18	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.2 – Generar ingresos productos de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades**	Cumplimiento del presupuesto de ingreso de comercialización de Sociedades Activas y sus bienes	Producto	Eficacia	Programación anual	(Valor producto de venta de sociedades realizada por la Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades. / Valor de presupuesto de ingreso estimado para la Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la generación de ingresos a partir de la comercialización o cualquier tipo de destinación final de sociedades activas y establecimientos de comercio y de sus bienes. **Numerador**: Valor producto de venta de sociedades realizada por la Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades. **Denominador**: Valor de presupuesto de ingreso estimado para la Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades.	100%	$ 53.138.250.000	$ 318.382.000.000	17%	100%	17%	En el año 2025 se realizó el recaudo de la venta efectuada de la sociedad SOCIEDAD DE ACUEDUCTO,ALCANT ARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S A E S P SIGLA TRIPLE A DE BIO S A E S P identificada con NIT 8901359013, por valor de $53.138.250.000. a. 26/12/2025Recaudos_Ventas_Ventas Sociedades8001942972S-468ANCOLOMBIA $27,136,250,000.00 b. 29/12/2025Recaudos_Ventas Sociedades8001942972S-468ANCOLOMBIA $5,500,000,000.00 c. 26/12/2025Recaudos_Ventas Sociedades8001942972S-468ANCOLOMBIA $8,500,000,000.00 d. 26/12/2025Recaudos_Ventas Sociedades8001942972S-468ANCOLOMBIA $8,000,000,000.00	Para alcanzar la meta establecida, se realizan las siguientes actividades por parte de la Dirección: * Realizar y documentar las visitas técnicas y de verificación de los activos, incluyendo la elaboración de informes sobre ocupación, estado físico y condiciones de uso.* Adelantar la verificación de la viabilidad administrativa de los activos como parte de la fase de alistamiento, en coordinación con la Gerencia de Comercialización.* Efectuar los requerimientos a los administradores de las sociedades (representantes legales o depositarios provisionales), con el fin de obtener la información necesaria y garantizar la adecuada preparación del proceso de comercialización.
T19	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.4 – Entrega de Activos inmuebles y muebles a entidades públicas.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección de Proyectos**	Gestión para la disposición final de los activos entregados por las extintas FARC-EP	Gestión	Eficacia	Programación anual	La ponderación de cada una de las actividades está construida a partir de la asignación del mayor peso porcentual a la primera actividad y un menor peso porcentual a las actividades subsiguientes que dependen de la actividad previa. Los porcentajes asignados a cada actividad corresponden a la totalidad (100%) de unidades de los bienes muebles a disponer de manera definitiva (chatarrización, donación o destrucción).	**Objetivo del indicador**: Medir el impacto de la gestión de las actividades realizadas por la Dirección de Proyectos para la disposición final de los activos entregados por las ex FARC-EP relacionados en el inventario del que trata el Decreto Ley 903 de 2017. **Numerador**: La ponderación de cada una de las actividades está construida a partir de la asignación del mayor peso porcentual a la primera actividad y un menor peso porcentual a las actividades subsiguientes que dependen de la actividad previa. Los porcentajes asignados a cada actividad corresponden a la totalidad (100%) de unidades de los bienes muebles a disponer de manera definitiva (chatarrización, donación o destrucción).	100%	93	100	93%	100%	93%	La Dirección de Proyectos en el cuarto trimestre de 2025 realizó la contratación del servicio de avalúo comercial para la tipología de bienes muebles y enseres de los activos remanentes del proyecto pac, adicionalmente se dio continuidad a las actividades relacionadas con la presentación ante el Consejo Fiduciario para validar la aprobación para la disposición final de 484 elementos de intendencia (uniformes militares, camillprimas, equipos de campaña). Esto en atención a que el total de activos en administración corresponde a 1.839 unidades. Así las cosas, se tiene un avance porcentual como se indica a continuación: ACTIVIDAD 1. Valoración comercial de los activos (20%) - 20%2. Solicitud de viabilidades jurídica, técnica y administrativa (10%) - 75%3. Solicitud de conceptos técnicos según disposición final (13%) - 75%4. Elaboración presentación del caso (10%) - 75%5. Solicitud inclusión del caso en el Comité Técnico (9%) - 75%6. Presentación del caso a Comité técnico SAE (7%) - 75%7. Solicitud a DAPRE de sesión del Consejo Fiduciario (6%) - 75%8. Gestión para la disposición final de los activos (6%) - 30%9. Ejecución de disposición final de los activos (6%) - 30%10. Reporte y registro de los activos con destinación final en las bases de la entidad (5%) - 30%TOTAL (100%) - 70%	
T20	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.4 – Entrega de Activos inmuebles y muebles a entidades públicas.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección de Proyectos**	Gestión para la constitución del patrimonio autónomo receptor de los recursos monetizados del inventario FARC-EP	Gestión	Eficacia	Programación anual	La ponderación de cada una de las actividades está construida a partir de la asignación del mayor peso porcentual a la primera actividad y un menor peso porcentual a las actividades subsiguientes que dependen de la actividad previa. Los porcentajes asignados a cada actividad corresponden al cumplimiento o no de las mismas, esto es 100% o 0%.	**Objetivo del indicador**: Medir el impacto de la gestión de las actividades realizadas por la Dirección de Proyectos para la constitución del patrimonio autónomo del que trata el artículo 3 del Decreto Ley 903 de 2017 y que tiene como fin ser el receptor de todos los recursos monetizados producto de la comercialización de los bienes entregados por las extintas FARC-EP y que fueron relacionados en el inventario del que trata el artículo 1 de la misma norma. **Numerador**: La ponderación de cada una de las actividades está construida a partir de la asignación del mayor peso porcentual a la primera actividad y un menor peso porcentual a las actividades subsiguientes que dependen de la actividad previa. Los porcentajes asignados a cada actividad corresponden al cumplimiento o no de las mismas, esto es 100% o 0%. **Denominador**: N/A	100%	100	100	100%	100%	100%	Una vez comunicada la aceptación de la oferta se procedió a la firma del contrato y acta de inicio. Dejando el contrato con un periodo de ejecución desde el 12 de septiembre de 2024 al 11 de septiembre de 2025. Observaciones: Este indicador se completó al 100% en el 4to trimestre.	
T21	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.2 – Generar ingresos productos de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones**	Sociedades en liquidación que entregan remanentes físicos	Producto	Eficacia	Programación anual	(Valor de remanentes físicos trasladados al FRISCO en la vigencia / Valor total de meta remanentes físicos para la vigencia) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la entrega de remanentes en inmuebles a favor del FRISCO por liquidación de Sociedades. **Numerador**: Valor de remanentes físicos trasladados al FRISCO en la vigencia **Denominador**: Valor total de meta remanentes físicos para la vigencia	100%	$ 40.967.744.611	$ 30.000.000.000	137%	100%	137%	Corresponde a la entrega física anticipada del inmueble denominado "EL DÓLAR" identificado con FMI 50C-4855 de propiedad de la sociedad CONSUR LTDA, por valor del activo neto que corresponde a $34.675.821.991conforme a la Resolución No. 1068 del 27 de diciembre del 2027 y se formalizo la descarga del inmueble mediante memorando 20255100021873 del 13 de febrero 2025, quedando este indicador reportado para el primer trimestre • Para el mes de septiembre del 2025, se formalizo mediante memorando 20255100119783 la entrega de remanente físico anticipado de los FMI 450-5433, 450-5434, 450-833,157-50452, 157-50453 y 157-67351 de propiedad de la sociedad CONSURLTDA EN LIQUIDACION por un valor catastral +50% de $6.291.922.620	
T22	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.2 – Generar ingresos productos de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones**	Sociedades en liquidación que realizan entrega de remanentes líquidos	Producto	Eficacia	Programación anual	(Valor de remanentes líquidos trasladados al FRISCO en la vigencia / Valor total de meta remanentes líquidos para la vigencia) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la entrega de recursos líquidos realizada a favor del FRISCO por liquidación de Sociedades. **Numerador**: Valor de remanentes líquidos trasladados al FRISCO en la vigencia **Denominador**: Valor total de meta remanentes líquidos para la vigencia	100%	$ 24.074.613.280	$ 20.000.000.000	120%	100%	120%	Se entregaron los remanentes líquidos de la sociedad CONUSA al FRISCO.	
T23	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.2 – Generar ingresos productos de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	Gestión Financiera	**Dirección Financiera**	Valor total de rendimientos de inversión con recursos líquidos extintos y en proceso	Producto	Eficacia	Programación anual	(Valor total de rendimientos obtenidos de inversiones con recursos líquidos extintos y en proceso / Meta de rendimientos financieros esperados con inversiones realizadas) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la obtención del valor total de los rendimientos esperados de las inversiones de recursos líquidos extintos y en proceso. **Numerador**: Valor total de rendimientos obtenidos de inversiones con recursos líquidos extintos y en proceso **Denominador**:Meta de rendimientos financieros esperados con inversiones realizadas	100%	$ 57.043.563.383	$ 60.000.000.000	95%	100%	95%	Con corte al 26 de diciembre de 2025, la entidad ha recaudado un valor preliminar de $57.043 millones de pesos por concepto de rendimientos financieros, lo que representa un 95% de cumplimiento frente a la meta estimada para la vigencia. Durante los meses de mayo y junio, se destaca la recepción de $16.235 millones de pesos derivados de inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT) y Títulos de Tesorería (TES), lo cual ha contribuido significativamente al comportamiento positivo del portafolio. Desde el punto de vista del mercado, se observa una estabilidad en las tasas de inversión, lo que ha favorecido el rendimiento de los instrumentos financieros en los que participa la entidad. Esta tendencia ha permitido mantener una rentabilidad constante, alineada con las proyecciones establecidas a inicio de año. Se continuará con el seguimiento permanente del comportamiento del mercado y la gestión activa del portafolio de inversiones, con el fin de maximizar los rendimientos y asegurar el cumplimiento de las metas financieras establecidas.	Con base en lo anterior, se estima que para alcanzar la meta anual será necesario recaudar un valor adicional de $3 mil millones de pesos en el mes de diciembre para el cumplimiento de la meta
T24	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.2 – Generar ingresos productos de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección para la Democratización de Activos Muebles**	Ingresos por disposición final de bienes muebles	Producto	Eficacia	Programación anual	(Valor total de ingresos recibidos por disposición final de bienes muebles / Valor total proyectado por concepto de ingresos por disposición final de bienes muebles) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la generación de ingresos por disposición final de bienes muebles. **Numerador**: Valor total de ingresos recibidos por disposición final de bienes muebles **Denominador**:Valor total proyectado por concepto de ingresos por disposición final de bienes muebles	100%	$ 3.210.332.820	$ 13.663.000.000	23%	100%	23%	El valor obtenido por ingreso se desglosa así: Comercialización Medios de transporte $ 2.758.693.079.00 Ingresos por chatarrización $ 1.420.000.00 Semovientes $ 450.219.741.00	La demora en la expedición de actos administrativos ha retrasado el proceso de subasta de 200 medios de transporte, igualmente sobre bienes listos para chatarrizar sobre los cuales no se cuenta con actos administrativos y se encuentra en proceso el contrato con empresas chatarrizadora.
T25	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.2 – Generar ingresos productos de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección para la Democratización de Activos Muebles**	Transferencias realizadas a la Nación a través de divisas monetizadas y moneda nacional	Producto	Eficacia	Programación anual	(Valor monetizado y recaudado / Valor programado de divisas a monetizar y moneda nacional a recaudar) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir las transferencias realizadas a la Nación a través de divisas monetizadas y recaudo de moneda nacional identificada. **Numerador**: Valor monetizado y recaudado **Denominador**:Valor programado de divisas a monetizar y moneda nacional a recaudar	100%	$ 6.540.460.059	$ 3.000.000.000	218%	100%	218%	Es importante precisar que los valores registrados en los comprobantes de depósito en custodia de las divisas que son objeto de monetización son aproximados, pues corresponden a los registrados en dichos comprobantes desde su constitución, sin embargo, en la diligencia de conteo y consolidación, que se realiza en el Banco de la República en virtud del convenio interadministrativo No 0061170, se pueden presentar diferencias respecto a la cantidad de billetes contenidos en cada depósito. Adicionalmente, se puede generar una disminución en el valor a monetizar, luego de la verificación y autenticación realizada por los bancos emisores: Banco Federal de los Estados Unidos de Norteamérica (dólares) y Banco de España (euros), los cuales, además de la validación de la cantidad y denominación de los billetes, certifican su autenticidad. La diligencia de conteo y consolidación del contenido. Por lo anterior se advierte que es posible que durante el proceso de autenticación por parte de los Bancos Emisores es posible que se presenten otras diferencias, y se encuentra supeditado a sus observaciones o rechazos, situación que disminuiría el valor estimado a monetizar	
T26	Financiera	PF2. Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF 2.2 – Diseñar y/o implementar estrategias de ahorro en la administración de activos	Disposición o democratización final de activos Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección para la Democratización de Activos Muebles**	Ahorro por disposición temporal o definitiva de bienes muebles	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de bienes muebles retirados de operadores logísticos / Total de bienes muebles almacenados que se encuentran disponibles para retirar) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la gestión realizada para retirar los bienes muebles de las almacenadoras **Numerador**: Número de bienes muebles retirados de operadores logísticos **Denominador** :Total de bienes muebles almacenados que se encuentran disponibles para retirar	100%	$ 147.600.000	$ 1.000.000.000	15%	100%	15%	El ahorro obtenido por la Dirección por concepto de almacenamiento es de $147.600.000 dado las diferentes actividades de entrega de devoluciones, entrega de destinaciones, entrega de vehículos comercializados y destrucción de enseres sociales en la ciudad de Ipiales	Se aclara que los retiros de los vehículos con disposición temporal y final dependen de condiciones de saneamiento ajenas a la Gestión de la Dirección, como son: consecución de pólizas, firma de actos administrativos, ubicación de beneficiarios con orden de devolución entre otros

T27	Financiera	PF2. Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF 2.3 – Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección para la Democratización de Activos Muebles**	Chatarrizaciones realizadas	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de bienes entregados a la desintegradora para chatarrizar / Número de bienes programados para chatarrización) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la gestión de chatarrización de los bienes muebles disponibles para chatarrizar **Numerador**: Número de bienes entregados a la desintegradora para chatarrizar **Denominador**: Número de bienes programados para chatarrización	100%	1	70	1%	100%	1%	El incumplimiento a este indicador obedece en primer lugar a la demora en los procesos de expedición de actos administrativos, se tenía acto administrativo con 70 bienes listos para chatarrizar, sin embargo el mismo no salió del área encargada, así mismo en el mes de mayo del 2025 finalizó el contrato con la desintegradora.	Durante el último trimestre, la Dirección de Bienes Muebles ha adelantado de manera integral las actividades necesarias para la disposición final de bienes, incluyendo el alistamiento técnico, la elaboración de estudios técnicos y de mercado, así como la estructuración y publicación de las convocatorias de licitación para los procesos de chatarrización y desintegración en fibra de vidrio. Actualmente, ambos contratos se encuentran en etapa de convocatoria pública. De manera paralela, se avanza en la fase final del proceso de corte de las embarcaciones Barajoa e Isla Beltra en Buenaventura, las cuales ha presentado demora en el cronograma por factores climáticos y conflictos en la zona.
T28	Financiera	PF2. Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF 2.3 – Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección para la Democratización de Activos Muebles**	Destrucción de bienes muebles que puedan generar un impacto ambiental	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de toneladas de bienes muebles destruidos / Total de toneladas de bienes muebles objeto a destruir) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la destrucción de bienes muebles para mitigar el impacto ambiental en toneladas. **Numerador**: Número de toneladas de bienes muebles destruidos **Denominador**: Total de toneladas de bienes muebles objeto a destruir	100%	5	40	13%	100%	13%	En el presente año se realizó la destrucción de 5 toneladas de sustancias químicas almacenadas en la bodega de Ricaurte y Valle del Cauca. En mayo del presente año se finalizó el contrato de sustancias químicas por lo cual no se pudo realizar más destrucción.	Con el cambio de Dirección se tomo la directriz de comenzar con la enajenación temprana de sustancias, por lo cual se realizó el alistamiento para su comercialización. Así mismo se esta adelantando una donación de gasolina pero está pendiente la expedición de la resolución de enajenación temprana
T29	Financiera	PF2. Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF 2.2 – Diseñar y/o implementar estrategias de ahorro en la administración de activos	Gestión Financiera	**Vicepresidencia Corporativa**	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Austeridad del Gasto Público 2025	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de acciones ejecutadas del Plan de Austeridad del Gasto Público 2025 / Número de acciones planeadas del Plan de Austeridad del Gasto Público 2025) * 100%	**Objetivo del indicador**: Verificar el porcentaje de ejecución de las acciones definidas en el Plan de Austeridad del Gasto Público en la vigencia 2025. **Numerador**: Número de acciones ejecutadas del Plan de Austeridad del Gasto Público 2025 **Denominador**: Número de acciones planeadas del Plan de Austeridad del Gasto Público 2025	100%	31	31	100%	100%	100%	T1: Se creó el plan (1 actividad) T2: En el seguimiento realizado al Plan de Austeridad del Gasto Público 2025, se verificó que se cumplieron las 10 actividades que estaban planeadas, logrando así un 100% de ejecución. Este resultado muestra que se hizo un control y acompañamiento constante para que cada acción avanzara según lo previsto, garantizando así que los recursos públicos se manejaran con responsabilidad y eficiencia. T3: En el seguimiento realizado al Plan de Austeridad del Gasto Público 2025, se verificó que se cumplieron las 10 actividades que estaban planeadas, logrando así un 100% de ejecución. Este resultado muestra que se hizo un control y acompañamiento constante para que cada acción avanzara según lo previsto, garantizando así que los recursos públicos se manejaran con responsabilidad y eficiencia. T4: En el seguimiento realizado al Plan de Austeridad del Gasto Público 2025, se verificó que se cumplieron las 10 actividades que estaban planeadas, logrando así un 100% de ejecución. Este resultado muestra que se hizo un control y acompañamiento constante para que cada acción avanzara según lo previsto, garantizando así que los recursos públicos se manejaran con responsabilidad y eficiencia.	
T30	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.3 – Garantizar la recuperación de cartera por procesos de cobro persuasivo y judicializados.	Gestión Jurídica	**Dirección de Asuntos Legales Misionales**	Valor de cartera recuperada por judicialización	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Valor de cartera recuperada / Valor de la cartera programada a recuperar en la vigencia) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la eficiencia en la recuperación de recursos económicos derivados de la administración de activos, fortaleciendo la sostenibilidad financiera de la SAE. **Numerador**: Valor de cartera recuperada **Denominador**: Valor de la cartera programada a recuperar en la vigencia	100%	$ 1,567,654,779	$ 2,000,000,000	78%	100%	78%	Este indicador se la recuperación de cartera del cuarto trimestre del 2025, esta porcentaje es el resultado de un trabajo en conjunto de la dependencia de Defensa Judicial, que tiene como principal objetivo identificar los casos de cartera recuperables.	
T31	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.3 – Garantizar la recuperación de cartera por procesos de cobro persuasivo y judicializados.	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección Financiera**	Tasa de Morosidad de la Cartera de Arrendamiento menor a 90 días	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Valor de la cartera en mora categorías A, B y C / Valor total de la cartera de arrendamientos del FRISCO) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el porcentaje de la cartera de arrendamiento que se encuentra en mora <90 días (riesgo normal, aceptable y apreciable). **Numerador**: Valor de la cartera en mora categorías A, B y C **Denominador**: Valor total de la cartera de arrendamientos del FRISCO	30%	$ 4,347,840,848	$ 93,344,004,966	5%	30%	5%	Se observa que, al cierre de Noviembre de 2025, el 4,667% de la cartera corresponde a un rango de morosidad de 0 a 90 días.	Para el cuarto trimestre a corte noviembre 2025, se presento incremento en el recaudo de contratos de arrendamiento por recuperación de cartera y ajustes a los contratos de arrendamiento
T32	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.3 – Garantizar la recuperación de cartera por procesos de cobro persuasivo y judicialización.	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección Financiera**	Porcentaje de Acuerdos de Pago Cumplidos	Producto	Eficacia	Demanda	(Número de acuerdos de pago vigentes cumplidos al corte / Número total de acuerdos vigentes al corte) * 100%	**Objetivo del indicador**: Evaluar el porcentaje de acuerdos de pago suscritos mediante cobro persuasivo que están siendo cumplidos por los deudores. **Numerador**: Número de acuerdos de pago vigentes cumplidos al corte **Denominador**: Número total de acuerdos vigentes al corte	70%	96	178	54%	70%	54%	Para el cuarto trimestre de 2025 se observa una incremento en el cumplimiento de los acuerdos de pago por parte de los arrendatarios, alcanzando solo un 54%	En octubre y noviembre de 2025 se presentaron diversas inconsistencias técnicas en la pasarela de pagos utilizada para el recaudo de arrendamientos, lo que impidió que muchos inquilinos pudieran cumplir con sus obligaciones a tiempo.
T33	Financiera	PF1. Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo	Iniciativa PF 1.3 – Garantizar la recuperación de cartera por procesos de cobro persuasivo y judicialización.	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección Financiera**	Tasa de Recuperación mediante Pólizas de Arrendamiento	Gestión	Eficacia	Demanda	(Valor recuperado mediante pólizas que presentaban mora / Valor total de la cartera cubierta por pólizas en situación de mora) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el porcentaje de la cartera de arrendamiento recuperada a través del cobro de pólizas de arrendamiento a las aseguradoras. **Numerador**: Valor recuperado mediante pólizas que presentaban mora **Denominador**: Valor total de la cartera cubierta por pólizas en situación de mora	35%	$ 266,034,283	$ 598,909,541	44%	35%	44%	Durante el segundo cuarto del año 2025, se reportaron 74 contratos de arrendamiento por mora ante las aseguradoras y afianzadoras, recuperando el 44% de dicha cartera.	Por medio de el seguimiento y los enlaces con las aseguradoras y afianzadoras, se esta logrando el aumento en la recuperación de cartera por medio de siniestros, permitiendo no dejar avanzar en edades de mora a estos contratos.
T34	Grupos de Interés	GRI1. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GRI 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Dirección Territorial Caribe**	Ferias de servicios territoriales gestionadas	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de ferias de servicios gestionadas / Número de ferias de servicios definidas en la meta)*100%	**Objetivo del indicador**: medir las ferias de servicios realizadas por las Direcciones Territoriales durante la vigencia. **Numerador**: corresponde a las ferias de servicios en las que participe la Dirección Territorial. **Denominador**: corresponde a la ferias de servicios definidas en las metas.	100%	2	2	100%	100%	100%	Se realizaron tres ferias de servicio, una en el primer semestre del año en la ciudad de Montería, y la primera feria de servicios de SAE-Activos por Colombia en la ciudad de Cartagena durante el mes de diciembre de 2025, así como una feria de servicio SAE en Montería, también en el mes de diciembre.	
T35	Grupos de Interés	GRI1. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GRI 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Dirección Territorial Centro Oriente**	Ferias de servicios territoriales gestionadas	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de ferias de servicios gestionadas / Número de ferias de servicios definidas en la meta)*100%	**Objetivo del indicador**: medir las ferias de servicios realizadas por las Direcciones Territoriales durante la vigencia. **Numerador**: corresponde a las ferias de servicios en las que participe la Dirección Territorial. **Denominador**: corresponde a la ferias de servicios definidas en las metas.	100%	2	2	100%	100%	100%	Se realizó una feria de servicios dirigida a la Policía Nacional, en donde se presentó la oferta de bienes inmuebles. Igualmente, se realizó feria también con la Policía Nacional presentando la oferta de vehículos.	
T36	Grupos de Interés	GRI1. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GRI 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Dirección Territorial Occidente**	Ferias de servicios territoriales gestionadas	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de ferias de servicios gestionadas / Número de ferias de servicios definidas en la meta)*100%	**Objetivo del indicador**: medir las ferias de servicios realizadas por las Direcciones Territoriales durante la vigencia. **Numerador**: corresponde a las ferias de servicios en las que participe la Dirección Territorial. **Denominador**: corresponde a la ferias de servicios definidas en las metas.	100%	2	2	100%	100%	100%	Se realizo una feria Inmobiliaria a nivel nacional en alianza estratégica con las Entidades FNA, Banco Agrario, Activos por Colombia, Banco Popular, teniendo en cuenta el convenio entra esta entidad y la SAE.	
T37	Grupos de Interés	GRI1. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GRI 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Dirección Territorial Sur**	Ferias de servicios territoriales gestionadas	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de ferias de servicios gestionadas / Número de ferias de servicios definidas en la meta)*100%	**Objetivo del indicador**: medir las ferias de servicios realizadas por las Direcciones Territoriales durante la vigencia. **Numerador**: corresponde a las ferias de servicios en las que participe la Dirección Territorial. **Denominador**: corresponde a la ferias de servicios definidas en las metas.	100%	0	2	0%	100%	0%	No se ha desarrollado ninguna jornada asociada especificamente a ferias de servicios. Actualmente, se brinda atención a las ESAL y EP, suministrándoles información sobre los requisitos para el acceso a las figuras de destinación directa, así como sobre las rutas interinstitucionales habilitadas por la SAE para procesos de entrega definitiva. A la fecha, se han registrado 184 actas de atención al público, correspondientes tanto a ESAL como a EP.	
T38	Grupos de Interés	GRI1. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GRI 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Oficina de Prensa y Comunicaciones**	Foros virtuales dirigidos a grupos de interés	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de solicitudes gestionadas de foros virtuales / Total de solicitudes de foros virtuales recibidas de las áreas) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la gestión de la Oficina de Prensa y Comunicaciones de acuerdo a las solicitudes de las áreas que involucren los grupos de interés para dar conocer procedimientos, acciones, convocatorias o cualquier otro tema de interés general **Numerador**: Número de solicitudes gestionadas de foros virtuales **Denominador**: Total de solicitudes de foros virtuales recibidas de las áreas	100%	1	1	100%	100%	100%	En el último trimestre se atendió la solicitud de un (1) foro virtual solicitado por el área de dirección de proyectos, referente al tema de la estrategia Buenos que Transforman.	
T39	Grupos de Interés	GRI1. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GRI 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Oficina de Prensa y Comunicaciones**	Implementación de la estrategia de fortalecimiento de atención y servicio a las ciudadanías.	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de actividades ejecutadas de la estrategia de fortalecimiento de atención y servicio a las ciudadanías / Número de actividades programadas de la estrategia de fortalecimiento de atención y servicio a las ciudadanías) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el grado de avance de la formulación e implementación de la estrategia de fortalecimiento de atención y servicio a las ciudadanías al interior de la entidad **Numerador**: Número de actividades ejecutadas de la estrategia de fortalecimiento de atención y servicio a las ciudadanías **Denominador**: Número de actividades programadas de la estrategia de fortalecimiento de atención y servicio a las ciudadanías	100%	4	4	100%	100%	100%	Para el último trimestre de 2026 ya se había dado cumplimiento al indicador establecido; no obstante, es importante resaltar algunos logros alcanzados, entre ellos la entrega de la Política de Atención al Ciudadano, la cual permitirá fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia. Adicionalmente, se continuó con el desarrollo de actividades como la generación de alertas de PQR, orientadas a contribuir al cumplimiento de los tiempos de respuesta y a evitar el vencimiento de los mismos. Así mismo, se realizaron mesas de trabajo internas y con otras dependencias, con el propósito de mejorar el Procedimiento de Atención, Seguimiento y Control de Requerimientos.	
T40	Grupos de Interés	GRI2. Generar y/o robustecer alianzas estratégicas para el cumplimiento de los objetivos institucionales de SAE	Iniciativa GRI 2.3 – Identificar y gestionar alianzas con organismos multilaterales.	Relacionamiento estratégico y alianzas público - populares	**Dirección de Proyectos**	Gestión de alianzas públicas y de cooperación internacional de nivel estratégico	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Alianzas públicas y de cooperación internacional de nivel estratégico gestionadas / Alianzas públicas, privadas y de cooperación internacional de nivel estratégico mapeadas) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la cantidad de alianzas públicas (entidades y agencias de orden nacional y territorial) y de cooperación internacional, que se gestionen a nivel estratégico para implementación de las políticas públicas de construcción de paz, reparación a víctimas, atención a los sujetos de especial protección constitucional y demás políticas afines a la misionalidad de la Sociedad y normas que la regulen, para el acompañamiento de proyectos que involucren la democratización del acceso y administración de los activos de la SAE S.A.S. **Numerador**: Alianzas públicas y de cooperación internacional de nivel estratégico gestionadas **Denominador**: Alianzas públicas, privadas y de cooperación internacional de nivel estratégico mapeadas	80%	9	9	100%	80%	100%	La Dirección de Proyectos para el cuarto trimestre de 2025 realizó relacionamiento interinstitucional con: 1. Jurisdicción Especial para la Paz: Se inició ruta de acceso a activos para el cumplimiento de las sentencias restaurativas en el marco de los Macrocasos. 2. Copaul: Se realizó un intercambio de experiencias frente al uso social de activos inmersos en actividades ilícitas. 3. Unidad Solidaria: En el marco de la invitación pública "Bienes que Transforman", se estableció un plan de trabajo para articular a este proceso a las ESAL que tienen acompañamiento por parte de la Unidad Solidaria. 4. Viceministerio de las mujeres (Minigualdad): Se realizó ruta de articulación para atender el proyecto de casas refugio. 5. Ministerio de Justicia y del Derecho: Se realizó articulación y acompañamiento en el marco de la implementación en la Política Nacional de Drogas 2023-2033 Adicionalmente, se dio continuidad al relacionamiento con entidades con las que se articuló en el primer semestre de 2025. 6. Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV): Se dio inicio a la construcción de la ruta de acceso a activos con priorización para organizaciones de víctimas dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Metodología de Administración de bienes del FRISCO. 7. Ministerio de Cultura: Se consolidó ruta con Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para promover la destinación de activos a fines de fortalecimiento social mediante la puesta en marcha de actividades culturales que aportan a la construcción de paz. 8 Centro Nacional de Memoria Histórica: Se estableció ruta para contar con Asistencia Técnica especializada que conduzca a la apertura de lugares de memoria en activos SAE. Estas iniciativas fortalecen la territorialización de la política pública de víctimas y el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz. 9. Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz (UIAP): Se definieron lineamientos para atender a las organizaciones que han sido presentadas por esta entidad para el acceso a los activos de la SAE.	
T41	Grupos de Interés	GRI1. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GRI 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Oficina de Prensa y Comunicaciones**	Diseño de la página web	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de actividades ejecutadas / Número de actividades planificadas) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el grado de avance del diseño de la página web institucional de la SAE. de acuerdo con las siguientes fases: 1.Evaluación del sitio actual 2.Planificación y estructura de contenido 3.Tendencias de navegación 4.Asegurarse de la coherencia con la identidad visual 5.Propuestas de desarrollo 6.Cumplimiento de normatividad para acceso a personas con discapacidades **Numerador:** Número de actividades ejecutadas **Denominador**:Número de actividades planificadas	100%	6	6	100%	100%	100%	Para el cuarto trimestre se avanza en el cumplimiento de las seis tareas programadas para el fortalecimiento de la página web de la Sociedad de Activos Especiales. Se cuentan con mejores garantías de acceso para personas con discapacidad, a partir de la carga de videos con lenguaje de señas y la descripción de videos y fotografías para la lectura de software para personas con discapacidad visual.	Con la finalización del contrato del proveedor externo encargado de la administración de la página web (MICROSITIOS S.A.), la gestión del sitio web de la SAE queda bajo la responsabilidad directa de la entidad.
T42	Grupos de Interés	GRI1. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GRI 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Oficina de Prensa y Comunicaciones**	Estrategias de posicionamiento sobre la gestión de SAE	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de estrategias de comunicación realizadas / Número de solicitudes de estrategias de comunicación) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir las estrategias de comunicación realizadas sobre la gestión de SAE, con el fin de informar a públicos de interés sobre la administración de activos especiales. **Numerador**: Número de estrategias de comunicación realizadas **Denominador**: Número de solicitudes de estrategias de comunicación	100%	4	4	100%	100%	100%	En este último trimestre se lograron avances en las estrategias de comunicación para el posicionamiento de la entidad. Más que diseñar nuevas estrategias se fortalecieron a partir de nuevas publicaciones en las líneas temáticas que se desarrollan.	
T43	Grupos de Interés	GRI1. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GRI 1.3 – Diseñar estrategias de medición de percepción de la calidad y/o oportunidad del servicio ofrecido por SAE a nivel externo e interno.	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Oficina de Prensa y Comunicaciones**	Nivel de satisfacción y/o percepción de la Entidad a nivel externo	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de respuestas positivas / Número total de respuestas) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la percepción y/o satisfacción de los usuarios sobre la atención recibida, incluyendo los canales de atención **Numerador**: Número de respuestas positivas **Denominador**:Número total de respuestas	66%	19	83	23%	66%	23%	La encuesta aplicada recoge únicamente la percepción de las personas que reciben respuesta escrita a sus peticiones, por lo que refleja solo una parte del proceso integral de atención brindado a la ciudadanía en general y a los grupos de valor. No obstante, para el último trimestre del año 2025 se evidencia un nivel de favorabilidad del 23%, resultado que debe analizarse a la luz del lineamiento orientado a fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia.	
T44	Procesos	PI1. Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE, basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales	Iniciativa PI 1.2 – Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	Gestión Documental	**Dirección Administrativa**	Tablas de Retención Documental elaboradas	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de tablas de retención documental actualizadas / Número total de tablas de retención documental a actualizar) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el estado de avance de la implementación del proceso de actualización de tablas de retención documental en SAE. **Numerador**: Número de tablas de retención documental actualizadas **Denominador**: Número total de tablas de retención documental a actualizar	90%	47	52	90%	90%	90%	Hacen falta solamente dos dependencias por firma de VoBo de Tablas de Retención Documental, a saber: Dirección de contratación Despacho de presidencia Igualmente, tres áreas no cuentan con un funcionario designado para su aprobación: Agencia Territorial San Andrés GIT Defensa Judicial GIT Diagnóstico y Valoración Se está a la espera de estas firmas para completar la totalidad de dependencias con el VoBo por los jefes de área para la aprobación de las TRD.	

T45	Procesos	PI1. Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales	Iniciativa PI 1.2 – Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	Gestión Jurídica	**Dirección de Asuntos Legales Misionales**	Tasa de fallos favorables en acciones de tutela en contra de la entidad que invoquen la protección del derecho de petición	Gestión	Eficacia	Demanda	(Número de acciones de tutela con fallo favorable en el año en curso que invocan la protección del derecho de petición / Número de acciones de tutela recibidas por la entidad en el año en curso que invocan la protección del derecho de petición) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el porcentaje de fallos favorables de acciones de tutela en contra de la entidad que invocan la protección del derecho de petición. **Numerador**: Número de acciones de tutela con fallo favorable en el año en curso que invocan la protección del derecho de petición **Denominador**: Número de acciones de tutela recibidas por la entidad en el año en curso que invocan la protección del derecho de petición	100%	1610	1812	89%	100%	89%	A corte del cuarto trimestre del 2025 se han radicado acciones de tutela, lográndose como fallos favorables un total de 1610. No se obtuvo el 100% de fallos favorables, las respuestas generadas a los derechos de petición no son generadas de manera clara, precisa y de fondo.	
T46	Financiera	PF2. Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF 2.3 – Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	Gestión del portafolio de sociedades	**Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades**	Gestión de traslado de Sociedades que no desarrollan su objeto social a la Dirección de Control de Liquidaciones	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de sociedades trasladadas al la Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones / Número de sociedades con causal de liquidación inscrita en cámara de comercio) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el eficiente traslado de sociedades que no cuentan con la hipótesis de negocio en marcha del portafolio de la Dirección de Gobierno Control y Democratización de Sociedades a la Dirección de Control de Liquidaciones **Numerador**: Número de sociedades trasladadas al la Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones **Denominador**: Número de sociedades con causal de liquidación inscrita en cámara de comercio	100%	51	50	102%	100%	102%	Se adelantaron las gestiones indicadas en el procedimiento de traslado de activos a la Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones, en COMITÉ TECNICO DE SOCIEDADES en sesión No. 106, 108, 110, 111 y 115 COMITÉ TÉCNICO DE SOCIEDADES:	
T47	Financiera	PF2. Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF 2.3 – Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	Gestión del portafolio de sociedades	**Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades**	Visitas de inspección de Sociedades Activas	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de sociedades activas administradas con inspecciones realizadas / Número de sociedades activas administradas por SAE priorizadas) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el estado de inspección sobre las Sociedades Activas administradas por SAE a través de la ejecución de auditorías e inspecciones. **Numerador**: Número de sociedades activas administradas con inspecciones realizadas **Denominador**: Número de sociedades activas administradas por SAE priorizadas	100%	150	150	100%	100%	100%	Con el fin de evaluar el estado actual de las sociedades y establecimientos de comercio que se encuentran a cargo de la Dirección, en el trimestre se realizaron 54 visitas a los activos.	
T48	Procesos	PI1. Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales	Iniciativa PI 1.2 – Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Planeación y Prospectiva**	Avance en la estrategia de racionalización de trámites	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de actividades realizadas del plan de racionalización de trámites / Número de actividades programadas del plan de racionalización de trámites) * 100%	**Objetivo del indicador**: Realizar seguimiento al avance en la política pública de racionalización de trámites, en articulación con las dependencias relacionadas y buscando la mejora en el relacionamiento con los grupos de valor. **Numerador**: Número de actividades realizadas del plan de racionalización de trámites **Denominador**: Número de actividades programadas del plan de racionalización de trámites	100%	5	5	100%	100%	100%	Se logró un cumplimiento del 100%, dado que se ejecutaron en su totalidad las cinco (5) actividades propuestas, la mejora se realizó en el marco de la estrategia Bienes que Transforman, orientada a optimizar los procesos institucionales y fortalecer la eficiencia en la gestión de cara a la ciudadanía.	1. Las cinco fases mencionadas corresponden a: 1. Realizar mesas de trabajo con las áreas involucradas en el trámite, con el propósito de coordinar las actividades y validar los ajustes propuestos. 2. Estructurar el plan de trabajo a desarrollar. 3. Ajustar la información en la página web de la SAE S.A.S., de acuerdo con la estandarización de la mejora previamente validada por las partes. 4. Divulgar la implementación de la mejora a las partes interesadas y a los funcionarios de la SAE S.A.S., garantizando una comunicación clara, oportuna y efectiva. 5. Medir la satisfacción y recopilar las cifras sobre la percepción de las partes frente a la implementación de la mejora, con el fin de evaluar su efectividad y generar oportunidades de mejora continua.
T49	Financiera	PF2. Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF 2.3 – Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones**	Sociedades con activos liquidadas	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de sociedades con activos liquidados / Número de sociedades con activos priorizados para cierre liquidatario) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la reducción del inventario de las sociedades con activos en liquidación **Numerador**: Número de sociedades con activos liquidadas **Denominador**: Número de sociedades con activos priorizados para cierre liquidatario	100%	5	4	125%	100%	125%	Se prematricaron 5 sociedades las cuales fueron: i)GOLD S GYM LTDA EN LIQUIDACION ii)INSTITUTO DE BELLEZA STELLA DURAN QUIRIGUA S A S EN LIQUIDACION. iii) INSTITUTO DE BELLEZA STELLA DURAN UNICENTRO S A S EN LIQUIDACION. iv)MULTICASA S.A. EN LIQUIDACION. v)INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES T.AMEISS S.A. EN LIQUIDACIÓN. El indicador tuvo una sobre ejecución ya que el equipo gracias a su gestión logró liquidar una sociedad adicional de las 4 que se habían propuesto como meta.	
T50	Financiera	PF2. Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF 2.3 – Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	Disposición o democratización final de activos	**Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones**	Sociedades sin activos liquidadas y cancelación de matrículas de establecimientos de comercio.	Producto	Eficacia	Programación anual	(Número de sociedades sin activos con cierre de procesos liquidatarios y establecimientos de comercio con cancelación de matrículas / Número de sociedades sin activos y establecimientos de comercio priorizados para cierre liquidatario) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la reducción del inventario respecto a la cancelación de matrículas de las sociedades en liquidación sin activos y de los establecimientos de comercio. **Numerador**: Número de sociedades sin activos con cierre de procesos liquidatarios y establecimientos de comercio con cancelación de matrículas **Denominador**: Número de sociedades sin activos y establecimientos de comercio priorizados para cierre liquidatario	100%	15	70	21%	100%	21%	Se logro hacer la prematricación de 15 establecimientos de comercio que se relacionan a continuación: ABASTOS EL CAULDE, CELUSMART PREMIUM CENTRO VACACIONAL LOMA VERDE COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES DROGAS SUPERCOL NA EL DEPORTIVO DE YITERBO (CAFETERIA) ESTABLECIMIENTO RESTAURANTE EL CARRETERO ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ CR KILOMETRO 8 FAMA I,A ESPECIAL HERRERA COLORADO BLANCA ELENA INGERMEC INGENIERIA RAMIREZ MECANICOS Y CIVILES RESTAURANTE TICO RICO TIBURON TODO JEEP MILENIO VI ELECTRONICS	
T51	Procesos	PI1. Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales	Iniciativa PI 1.2 – Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	Gestión del Talento Humano	**Dirección de Talento Humano**	Cumplimiento del plan de Trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de actividades ejecutadas del plan de trabajo anual del SGSST / Número de actividades programadas en el plan de trabajo anual del SGSST) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el cumplimiento de ejecución del plan de trabajo anual del SGSST **Numerador**: Numero de actividades ejecutadas del plan de trabajo anual del SGSST **Denominador**: Numero de actividades programadas en el plan de trabajo anual del SGSST	94%	433	448	97%	94%	97%	Dentro del marco del Plan de Trabajo Anual, se adelantó la ejecución de actividades con medicinas trimestrales, obteniendo los siguientes resultados: Trimestre 1: Programadas: 114 | Ejecutadas: 99 | Cumplimiento: 85,5 % Trimestre 2: Programadas: 131 | Ejecutadas: 125 | Cumplimiento: 98 % Trimestre 3: Programadas: 112 | Ejecutadas: 116 | Cumplimiento: 103 % Trimestre 4: Programadas: 91 | Ejecutadas: 94 | Cumplimiento: 105 % Con base en lo anterior, al finalizar el cuarto trimestre se ejecutaron 433 actividades de las 448 programadas, alcanzando un cumplimiento global del 97 %, lo cual supera la meta del 94 % establecida para el año 2025	
T52	Procesos	PI1. Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales	Iniciativa PI 1.2 – Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	Gestión del Talento Humano	**Dirección de Talento Humano**	Seguimiento a la estrategia preventiva disciplinaria de la entidad	Gestión	Eficacia	Demanda	(Número de actividades ejecutadas de el seguimiento a la estrategia de Prevención Disciplinaria / Número de actividades programadas para el seguimiento de la Estrategia de Prevención Disciplinaria) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el cumplimiento de la Estrategia de Prevención Disciplinaria. Numerador: Número de actividades ejecutadas de el seguimiento a la estrategia de Prevención Disciplinaria Denominador :Número de actividades programadas para el seguimiento de la Estrategia de Prevención Disciplinaria	100%	4	4	100%	100%	100%	Durante el periodo de gestión, se elaboraron informes de "no mérito para apertura de investigación disciplinaria" en estricto cumplimiento de la normativa vigente y con base en el análisis detallado de cada caso reportado al Grupo Interno de Trabajo (GIT). Cada informe se sustentó en la verificación de los hechos, la revisión de las evidencias y la aplicación de los criterios jurídicos correspondientes, garantizando la transparencia y la objetividad en la toma de decisiones. Este procedimiento asegura que las actuaciones disciplinarias se fundamenten en principios de legalidad y proporcionalidad, evitando la apertura de investigaciones cuando no existen elementos suficientes que configuren una falta disciplinaria. De esta manera, se contribuye a la eficiencia administrativa, la protección de los derechos de los involucrados y el fortalecimiento de la confianza institucional en los procesos internos. Es de resaltar que, dichos informes de no mérito para apertura quedan de reserva por cuanto no es posible adjuntarlos como evidencia.	
T53	Financiera	PF2. Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF 2.1 – Realizar seguimiento y control de la ejecución presupuestal del gasto.	Gestión Financiera	**Dirección Financiera**	Ejecución presupuestal de gasto de SAE	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Valor del presupuesto de gasto ejecutado en SAE / Valor del Presupuesto de gasto SAE aprobado) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la ejecución presupuestal de gastos de SAE aprobados en la vigencia **Numerador**: Valor del presupuesto de gasto ejecutado en SAE **Denominador**: Valor del Presupuesto de gasto SAE aprobado	95%	$ 135,746,299,281	$ 145,170,000,000	94%	95%	94%	Información preliminar 26/Dic/2025 El porcentaje de ejecución sobre compromisos fue del 94% sobre la meta anual, donde el rubro más representativo obedece al concepto de gastos asociados a la nómina, seguido por el rubro de arrendamientos de bienes inmuebles	
T54	Financiera	PF2. Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF 2.1 – Realizar seguimiento y control de la ejecución presupuestal del gasto.	Gestión Financiera	**Dirección Financiera**	Ejecución presupuestal de gasto de FRISCO	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Valor del presupuesto de gasto ejecutado en FRISCO / Valor del Presupuesto de gasto FRISCO aprobado) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la ejecución presupuestal de gastos de FRISCO aprobados en la vigencia **Numerador**: Valor del presupuesto de gasto ejecutado en FRISCO **Denominador**: Valor del Presupuesto de gasto FRISCO aprobado	95%	$ 599,737,546,980	$ 764,852,103,206	78%	95%	78%	Información preliminar 26/Dic/2025 El porcentaje de ejecución sobre compromisos se encuentra en un 78% sobre la meta anual, donde el rubro más representativo son los gastos asociados a pago de impuestos prediales, bodegaje, avalúos y transferencias,	Dado que no se alcanzo la meta del recaudo en la vigencia 2024, la transferencia de los porcentajes que dicta el art 91 de la ley 17 2014, no se realizo por la suma $106.816.491.400. Asi mismo la transferencia que se tenia proyectada para el fondo victimas por $2.000.000.000, al realizar los cálculos que indica la ley solo dio un valor a transferir de $1.737.151.440, quedando un valor pendiente por ejecutar de $262.848.560.
T55	Financiera	PF2. Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF 2.3 – Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	Gestión del portafolio de sociedades	**Gerencia de Auditoría a Sociedades**	Escalamiento de alertas relacionadas con la administración de sociedades y/o establecimientos de comercio y definición de planes de acción	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Cantidad de alertas escaladas a la alta dirección / Cantidad de alertas identificadas en las auditorias) * 100% **Denominador**: Cantidad de alertas identificadas en las auditorias	**Objetivo del indicador**: Medir el porcentaje de escalamiento a las instancias de decisión (Vicepresidencia de Sociedades y/o sus direcciones y Presidencia SAE), de las alertas de tipo contable, financiero, tributario o jurídico identificadas sobre la administración de sociedades y/o establecimientos de comercio a partir de la ejecución de auditorías y la definición de planes de acción. **Numerador**: Cantidad de alertas escaladas a la alta dirección	90%	292	292	100%	90%	100%	Se cumplió con el 100% de escalamiento de alertas a la alta dirección	
T56	Financiera	PF2. Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF 2.3 – Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	Gestión del portafolio de sociedades	**Gerencia de Auditoría a Sociedades**	Gestión en el análisis de las sociedades y establecimientos de comercio que no migraron a portafolio de SAE	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de sociedades gestionadas que no migraron a portafolio de SAE / Número de sociedades que no migraron a portafolio de SAE) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la gestión del análisis de las sociedades y/o establecimientos de comercio NO migrados al aplicativo Sigma 2.0. para identificar las acciones a realizar y así definir su estado **Numerador**: Número de sociedades gestionadas que no migraron a portafolio de SAE **Denominador**: Número de sociedades que no migraron a portafolio de SAE	50%	172	165	104%	50%	104%	El indicador sale de la meta propuesta que fu de 165 sociedades y la columna de "Ficha Terminada" la cual muestra si se realizó la tarea o no. Esta en la hoja que se denomina "No Migradas". Se cumplió la meta	
T57	Procesos	PI1. Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales	Iniciativa PI 1.2 – Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	Gestión de Cumplimiento	**Dirección de Planeación y Prospectiva**	Avance en la implementación del plan de trabajo de riesgos	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de Actividades ejecutadas del plan de trabajo de riesgos / Número de Actividades programadas del plan de trabajo de riesgos) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el grado de avance de implementación del plan de trabajo de Riesgos de la Dirección de Planeación y Prospectiva **Numerador**: Número de Actividades ejecutadas del plan de trabajo de riesgos **Denominador**: Número de Actividades programadas del plan de trabajo de riesgos	100%	22	23	96%	100%	96%	De las 23 actividades planteadas en el plan de trabajo de riesgos para la vigencia 2025 se logra el cumplimiento de 22 actividades, quedando pendiente la actividad "Realizar mesas de trabajo con las áreas para levantar los riesgos de SI" que quedará pendiente para la vigencia 2026.	
T58	Procesos	PI1. Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales	Iniciativa PI 1.2 – Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	Gestión de Cumplimiento	**Oficina de Integridad, Anticorrupción y Cumplimiento**	Avance en el mantenimiento, mejora y seguimiento del sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de actividades del Plan de trabajo ejecutadas / Número de Actividades del Plan de trabajo programadas) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el grado de avance de la implementación, mantenimiento y mejora del sistema integral de prevención del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. **Numerador**: Número de actividades del Plan de trabajo ejecutadas **Denominador**: Número de Actividades del Plan de trabajo programadas	100%	10	14	73%	100%	73%	Se realizó la actualización de la Política SARLAFT y del Manual SARLAFT; sin embargo, la publicación de dichos documentos se encuentra pendiente, toda vez que la Política SARLAFT aún debe ser aprobada por la Junta Directiva. Cabe señalar que la política constituye el documento rector que define los lineamientos para la elaboración, aplicación y actualización del manual y de los procedimientos, los cuales deben ajustarse de manera estricta a lo establecido en dicho documento.	
T59	Procesos	PI1. Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales	Iniciativa PI 1.2 – Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	Gestión de Cumplimiento	**Oficina de Integridad, Anticorrupción y Cumplimiento**	Avance en la implementación del plan de trabajo del GIT Integridad.	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de Actividades del Plan de trabajo ejecutadas / Número de Actividades del Plan de trabajo programadas) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el grado de avance de implementación del plan de trabajo del GIT de Integridad de la OIAC **Numerador**: Número de Actividades del Plan de trabajo ejecutadas **Denominador**: Número de Actividades del Plan de trabajo programadas	100%	30	42	71%	100%	71%	De 42 actividades programadas por el equipo de Integridad de la OIAC para la vigencia 2025, se han ejecutado 30 actividades a la fecha de corte, para un porcentaje de cumplimiento del 71% en el plan de trabajo del equipo de integridad.	
T60	Procesos	PI2. Diseñar, desarrollar e implementar la estrategia de transformación digital que propenda por la transparencia y adecuada administración de los activos	Iniciativa PI 2.1 – Fortalecer los sistemas de información empleados por SAE para contribuir al adecuado funcionamiento de la entidad.	Tecnologías de la Información	**Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información**	Implementación del Plan Estratégico Tecnológico Institucional- PETI	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Promedio ponderado de la ejecución de actividades realizadas por la OTI para la implementación y/o actualización del PETI / 100% de las actividades programadas por la OTI para la implementación y/o actualización PETI) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la implementación y/o actualización del Plan Estratégico Tecnológico Institucional-PETI. Este incluye proyectos a nivel de infraestructura, Integración, aplicaciones y regulación normativa que se encuentren articulados al Plan Estratégico de la SAE. **Numerador**: Promedio ponderado de la ejecución de actividades realizadas por la OTI para la implementación y/o actualización del PETI **Denominador**: 100% de las actividades programadas por la OTI para la implementación y/o actualización PETI	100%	90.17	100	90%	100%	90%	Para el IV trimestre de 2025 se reporta un cumplimiento del 90,17% debido a que falta completar algunos temas documentales y contractuales.	
T61	Procesos	PI2. Diseñar, desarrollar e implementar la estrategia de transformación digital que propenda por la transparencia y adecuada administración de los activos	Iniciativa PI 2.1 – Fortalecer los sistemas de información empleados por SAE para contribuir al adecuado funcionamiento de la entidad.	Tecnologías de la Información	**Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información**	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Promedio ponderado de la ejecución de actividades realizadas por la OTI para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información / 100% de las actividades programadas por la OTI para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información, considerando las buenas prácticas del MINTIC, ISO 27001, Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y Ciper de seguridad digital **Numerador**: Promedio ponderado de la ejecución de actividades realizadas por la OTI para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información **Denominador**: 100% de las actividades programadas por la OTI para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información	100%	62	100	62%	100%	62%	Para el IV trimestre de 2025 se reporta un cumplimiento del 62%, lo cual refleja un avance parcial en la ejecución de las actividades planificadas. Este resultado se debe principalmente a que el Contrato SSE No. 070-2025 no ha sido culminado en su totalidad. Actualmente, se encuentran pendientes la revisión y validación de algunos documentos clave asociados al alcance del contrato, lo que impide dar por finalizada la implementación completa del sistema. En consecuencia, mientras no se cierre el proceso contractual y no se cuente con la totalidad de los entregables revisados y aprobados, no es posible alcanzar un cumplimiento del 100% del indicador.	
T63	Procesos	PI3. Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrados por la SAE con criterios de calidad y oportunidad	Iniciativa PI 3.1 – Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrados por SAE y otras bases de datos con criterios de calidad y oportunidad.	Gestión Financiera	**Dirección Financiera**	Gestión de los estados de cuenta de activos con orden de devolución	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de folios de matrícula inmobiliaria con estados de cuenta realizados / Número de folios de matrícula inmobiliaria priorizados para elaboración de estados de cuenta) * 100%	**Objetivo del indicador**: Realizar la medición de la elaboración de estados de cuenta de acuerdo con los folios de matrícula que cuenten con Acto administrativo que ordena la devolución. **Numerador**: Número de folios de matrícula inmobiliaria con estados de cuenta realizados **Denominador**: Número de folios de matrícula inmobiliaria priorizados para elaboración de estados de cuenta	100%	273	400	68%	100%	68%	Durante el primer Trimestre de 2025 se elaboró (94), estados de cuenta, Segundo trimestre (75) estados de cuenta, Tercer trimestre (77) estados de cuenta, Cuarto trimestre preliminar de (27) estados de cuenta durante este periodo se sigue depurando las bases de información que afecten gastos de los inmuebles, entregadas por las Diferentes Direcciones de la entidad. Durante el 1 trimestre se elaboraron por solicitudes de diferentes áreas (1.200) certificados de productividad, Segundo Trimestre (68) Certificados de productividad, Tercer Trimestre (192) Certificados de productividad, Cuarto Trimestre (189) Certificados de productividad. se han tenido las limitante de ejecutar el proceso debido que las direcciones territoriales no están realizando las cesiones de contratos dejando la cartera en cero, lo que afecta que se puedan elaborar los estados de cuenta en su totalidad	

T64	Aprendizaje y Desarrollo	AD1. Fomentar un bienestar laboral armónico de acuerdo con los valores institucionales y las necesidades de los trabajadores de la SAE	Iniciativa AD 1.1 – Crear mecanismos de mejora del ambiente laboral y aumento del bienestar laboral de colaboradores de SAE.	Gestión del Talento Humano	**Dirección de Talento Humano**	Cumplimiento del Plan de Bienestar Social y Calidad de Vida	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de actividades ejecutadas en el Plan de Bienestar Social y Calidad de Vida / Número de actividades programadas en el Programa de Bienestar y Calidad de Vida) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el cumplimiento del Plan de Bienestar Social y Calidad de Vida **Numerador**: Número de actividades ejecutadas en el Plan de Bienestar Social y Calidad de Vida **Denominador**: Número de actividades programadas en el Programa de Bienestar y Calidad de Vida	100%	86	86	100%	100%	100%	Desde el proceso de Bienestar y Calidad de Vida se ha garantizado el cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia, asegurando que cada acción responda a los objetivos estratégicos establecidos. De manera complementaria, se han implementado acciones de mejora orientadas a fortalecer la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades, con el objetivo de alcanzar el 100% de cumplimiento. Este resultado refleja el compromiso institucional con el bienestar integral de la comunidad, promoviendo entornos saludables y fortaleciendo la calidad de vida. Asimismo, evidencia la apuesta por el mejoramiento continuo, garantizando que las iniciativas desarrolladas no solo cumplan con los estándares establecidos, sino que también contribuyan a la sostenibilidad y efectividad de las políticas implementadas. Soporte de la Información: T64 Plaza comunicación OlimpiadasT64 Plaza comunicación HalloweenT64 Plaza comunicación Cierre de gestiónT64 Plaza comunicación ferias emprendimientoT64 Plaza comunicación Deporte adaptado e integraciónT64 Plaza comunicación cumpleaños T64 Plaza comunicación caminatas ecologicasT64 Plaza comunicación ferias bancariasT64 Plaza comunicación Cierre de gestión - CaribeT64 Plaza comunicación Cierre de gestión -OccidenteT64 Plaza comunicación Cierre de gestión -Sur	
T65	Aprendizaje y Desarrollo	AD2. Desarrollar y potenciar las habilidades, competencias y conocimiento del talento humano de la SAE a través de procesos de gestión de conocimiento y gestión del cambio	Iniciativa AD 2.1 – Promocionar acciones de gestión del conocimiento interno y externo entre colaboradores de SAE.	Gestión del Talento Humano	**Dirección de Talento Humano**	Porcentaje de cumplimiento del Plan integral de capacitación y formación enmarcado en la misionalidad de SAE	Gestión	Eficacia	Programación anual	(Número de actividades ejecutadas en el Plan integral de capacitación y formación / Número de actividades programadas en el Plan integral de capacitación y formación) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir el cumplimiento del Plan Integral de Capacitación y Formación **Numerador**: Número de actividades ejecutadas en el Plan integral de capacitación y formación **Denominador**: Número de actividades programadas en el Plan integral de capacitación y formación	100%	86	86	100%	100%	100%	Formación Servicio Público :3 Prevención y Atención de las Violencias basadas en Género :2 Habilidades Comportamentales :1 Habilidades Técnicas:5 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo :1 Para un total de: :30 Primer trimestre 61 Realizadas de 19 Programadas Segundo trimestre 77 actividades de 27 programadas Tercer trimestre 68 actividades de 24 programadas Cuarto trimestre 30 actividades de 16 programadas Se da cumplimiento del 100% del plan Integral de capacitación y formación, se cumplieron con las 86 actividades formativas programadas, sin embargo, se realizaron actividades adicionales a las programadas por las necesidades presentadas en la vigencia.	
T66	Procesos	PI3. Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrados por la SAE con criterios de calidad y oportunidad	Iniciativa PI 3.1 – Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrados por SAE y otras bases de datos con criterios de calidad y oportunidad.	Recepción y Registro	**Dirección de Control del Inventario**	Gestión de las solicitudes recibidas para la actualización de datos básicos de activos en el sistema de información	Gestión	Eficacia	Demanda	(Número de solicitudes de actualización de activos con datos básicos gestionadas / Número de solicitudes de actualización de activos con datos básicos recibidas) * 100%	**Objetivo del indicador**: Medir la gestión de las solicitudes realizadas por las áreas administradoras para la actualización de datos básicos de Activos en el sistema de información. **Numerador**: Número de solicitudes de actualización de activos con datos básicos gestionadas **Denominador**: Número de solicitudes de actualización de activos con datos básicos recibidas	95%	357	415	93%	95%	93%	Se gestionaron 357 solicitudes de modificación de datos básicos, de 415 solicitudes recibidas	